

INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Juan Carlos Arteaga Cifuentes

Gerente

Junio 2025

EQUIPO DIRECTIVO

Juan Carlos Arteaga Cifuentes

Gerente

Marta Lucía Castillo Ossa

Subgerente Científica

Juan Francisco Mora Obando

Subgerente Administrativo y Financiero

Leonor Milena Bambagüe Meneses

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GERENCIA

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 1 de 1

EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre	Cargo	Proceso
Marta Lucía Castillo	Subgerente Científica	Subgerencia Científica
Juan Francisco Mora Obando	Subgerente Administrativo y financiero	Subgerencia Administrativa
Leonor Milena Bambagüe Meneses	Jefe Oficina Asesora	Planeación y calidad
Alexander Vallejo	Líder de comunicaciones	Comunicaciones
Omar Solano	Referente Programa de Responsabilidad Social	Planeación
Ayda Ines Trochez Morán	Líder de atención al usuario	Atención al ciudadano
Juan David Uribe	Líder de sistemas	Gestión de la tecnología
Alejandra Ortiz	Referente Participación Social en Salud	Planeación
Carlos Javier Timaná	Coordinador Mercadeo	Mercadeo

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un mecanismo esencial de participación ciudadana, mediante el cual las entidades públicas informan a la comunidad sobre su gestión, el uso de los recursos y los resultados obtenidos en cumplimiento de su misión institucional.

En ese marco, el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., cuya razón de ser es la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad, en su calidad de entidad pública integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, reafirma su compromiso con la transparencia, el control social y la mejora continua, presentando el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

Este ejercicio, además de responder a lo estipulado en la Circular Externa 008 de 2018 de la Procuraduría General de la Nación, representa una oportunidad para fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, facilitando la evaluación y retroalimentación social sobre la gestión institucional.

El presente informe contiene la cronología, los métodos y mecanismos utilizados en el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas, evidenciando el proceso de planeación, preparación y socialización liderado por la Oficina Asesora de Planeación, y ejecutado de manera articulada por las diferentes dependencias del Hospital.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, adoptado mediante Resolución 158 del 22 de marzo de 2018, y supervisado a través del Comité de Gestión y Desempeño (creado por Resolución 159 del mismo año), constituye el marco estructural que permite evaluar periódicamente el avance institucional, mediante herramientas como el autodiagnóstico, la evaluación del desempeño institucional y la gestión para la rendición de cuentas.

En concordancia con la dimensión de Gestión con Valores para Resultados del MIPG, este informe da cuenta de los resultados alcanzados a partir de la implementación de políticas, planes y acciones institucionales, orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la generación de valor público.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. es una entidad pública descentralizada de carácter especial, adscrita al orden municipal, cuya naturaleza jurídica corresponde a una Empresa Social del Estado. Su objeto principal es la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad, con enfoque diferencial, humanizado, integral, seguro y de calidad, en beneficio de la población del departamento del Cauca y de la región suroccidental del país.

En su carácter de hospital universitario, se constituye en campo de práctica fundamental para la formación del talento humano en salud, fortaleciendo la docencia-servicio en alianza con instituciones de educación superior, y fomentando la investigación científica, la innovación clínica y el mejoramiento continuo de los servicios prestados.

El Hospital cuenta con un portafolio de servicios amplio y especializado, que incluye atención en urgencias, hospitalización, consulta externa, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, unidades de cuidado intensivo, cirugía, medicina interna, ginecobstetricia, pediatría, entre otras áreas de atención, con equipos biomédicos de tecnología avanzada y un recurso humano altamente calificado.

La institución desempeña un papel clave dentro de la Red Pública de Prestadores del Sistema de Salud, sirviendo como hospital de referencia de tercer nivel para múltiples municipios del Cauca y zonas rurales dispersas, lo que implica importantes desafíos en cobertura, oportunidad, accesibilidad y equidad en la atención.

En cumplimiento de su misión institucional, el Hospital Universitario San José ha adoptado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y desarrolla acciones articuladas con las dimensiones de calidad, participación, transparencia, seguridad del paciente y gestión con enfoque diferencial.

Este contexto permite entender el compromiso institucional con el ejercicio de la rendición de cuentas, entendida como un proceso de diálogo abierto con la ciudadanía, orientado a informar, explicar, justificar y retroalimentar las acciones realizadas en la vigencia, en un marco de legalidad, corresponsabilidad y mejora continua.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

DESARROLLO DE RUTA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el propósito de garantizar un ejercicio transparente, participativo y alineado con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Circular Externa 008 de 2018, el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. diseñó y ejecutó la siguiente ruta metodológica para el desarrollo de su proceso de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024:

1. PLANEACIÓN DEL PROCESO

Responsable: Oficina Asesora de Planeación

- ✓ Conformación del equipo responsable del proceso.
- ✓ Definición de cronograma y etapas.
- ✓ Identificación de los grupos de interés y actores clave.
- ✓ Selección de canales y medios de comunicación para la divulgación.

ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas y con el propósito de garantizar una gestión clara, participativa y efectiva, el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. definió de manera anticipada los roles y responsabilidades institucionales, con el fin de asegurar una adecuada articulación, transparencia en la información, y cumplimiento de los principios de buen gobierno.

Los roles y responsabilidades establecidos son los siguientes:

Gerencia General

- Liderar el proceso institucional de rendición de cuentas.
- Garantizar la disponibilidad de información pública clara, veraz y oportuna.
- Aprobar los informes y presentaciones de resultados que serán divulgados.
- Establecer mecanismos para atender observaciones ciudadanas.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsanjose.gov.co

- Ejercer control social mediante veedurías o mecanismos ciudadanos

2. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Responsables: Subgerencias, Coordinaciones, Líderes de Proceso, Oficina Asesora de Planeación

- ✓ Solicitud y consolidación de informes de gestión asistencial, financiera, administrativa y comunitaria.
- ✓ Análisis de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Revisión de indicadores de desempeño.
- ✓ Identificación de buenas prácticas, logros y desafíos.

3. ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Responsable: Oficina Asesora de Planeación

- ✓ Redacción técnica del informe consolidado.
- ✓ Validación de datos con responsables de cada proceso.
- ✓ Revisión por parte de Control Interno.
- ✓ Ajustes y aprobación por parte de la Gerencia General.

4. ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA

Responsables: Oficina de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación

Actividades:

- ✓ Diseño de piezas informativas (invitaciones, agenda, afiches, videos).
- ✓ Publicación del informe en medios institucionales (página web, redes sociales, carteleras).
- ✓ Envío de convocatorias a usuarios, veedurías, entes de control, asociaciones y demás actores.
- ✓ Promoción activa de la participación ciudadana.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

Los aspectos como difusión en medios y redes sociales que se realizaron fueron los siguientes:

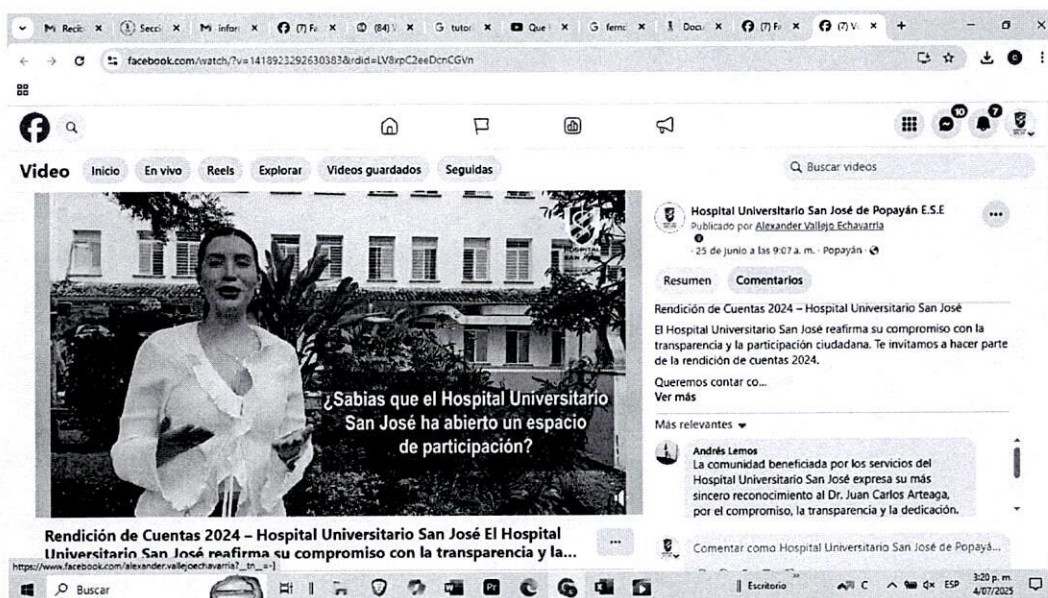
- **Difusión en medios de comunicación:**

Página web del hospital desde el 10 de 2025

Facebook, Instagram y Twitter desde el 12 de junio de 2025

REGISTRO EN REDES SOCIALES

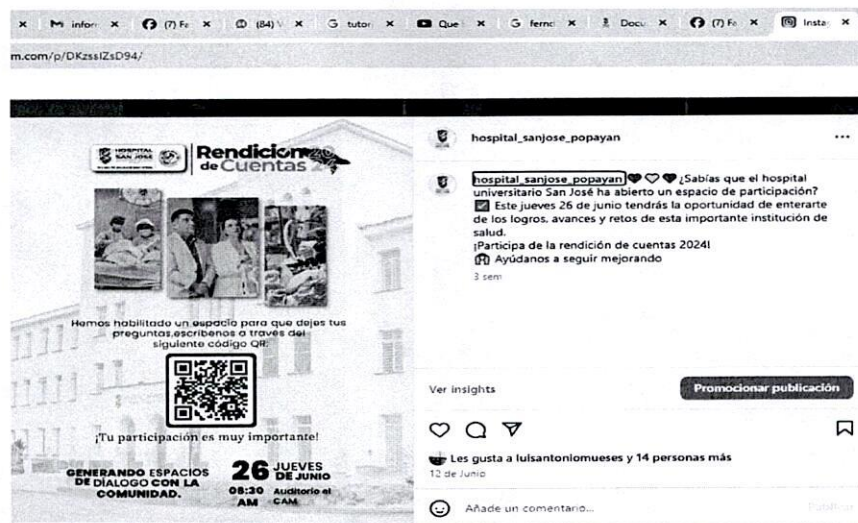
FACEBOOK - 1ra Publicación



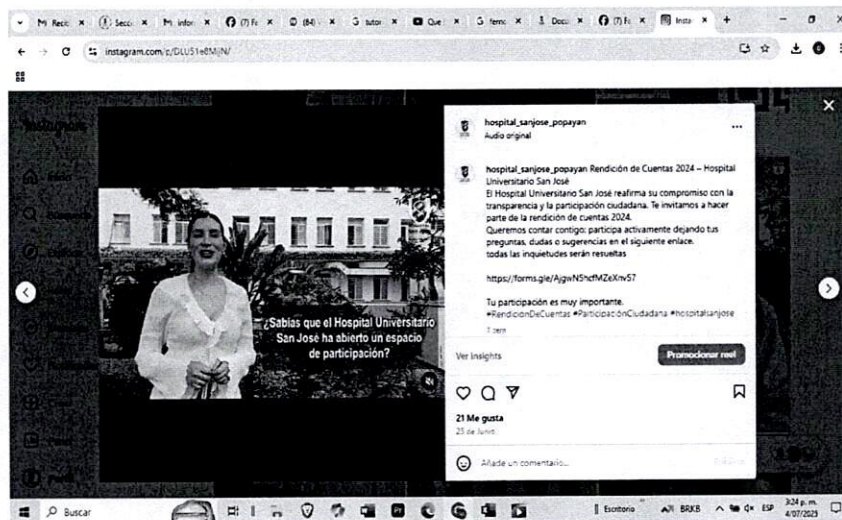
Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsan jose.gov.co

INTAGRAM

INSTAGRAM – 1ra Publicación

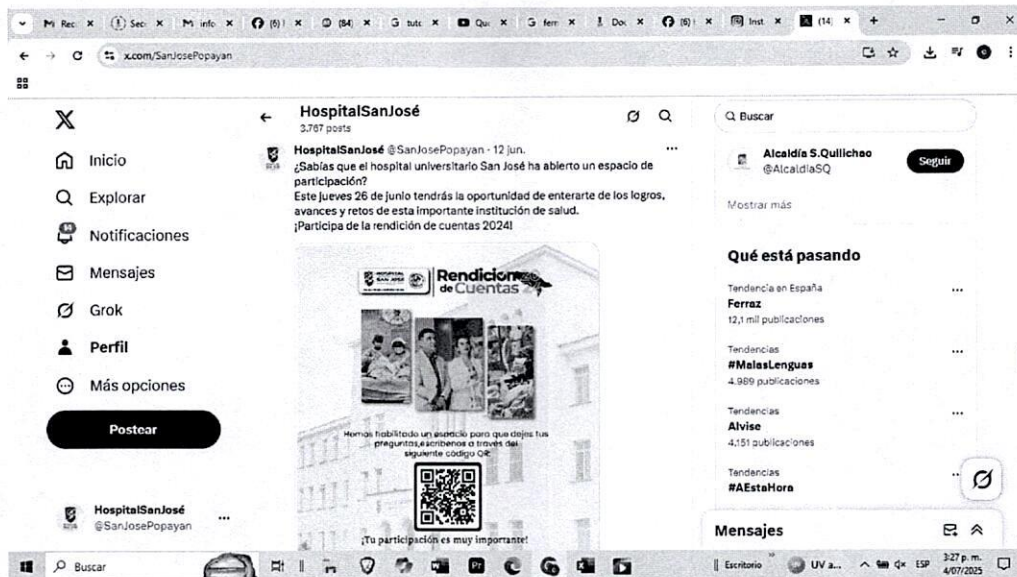


INSTAGRAM – 1ra Publicación



Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsanjose.gov.co

2da - publicación

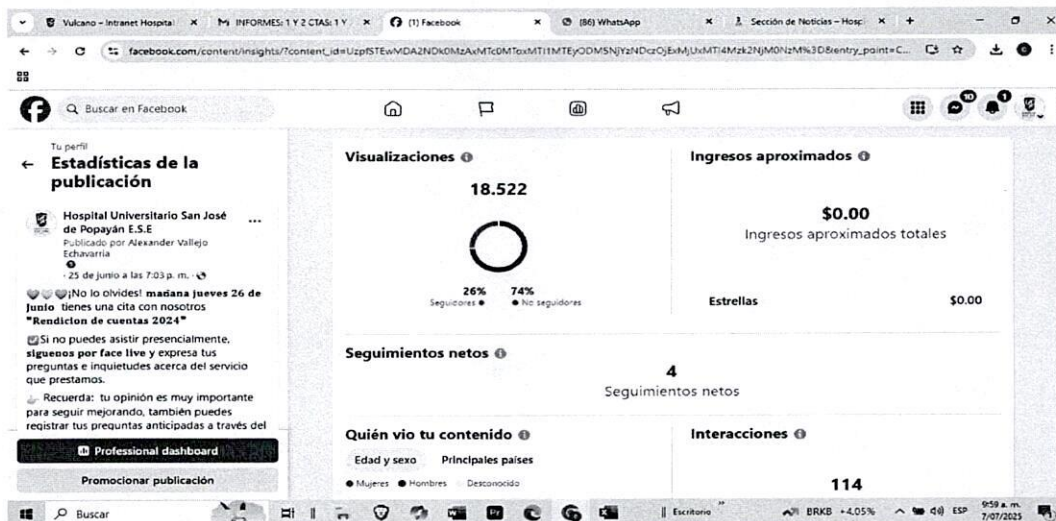


TIK TOK

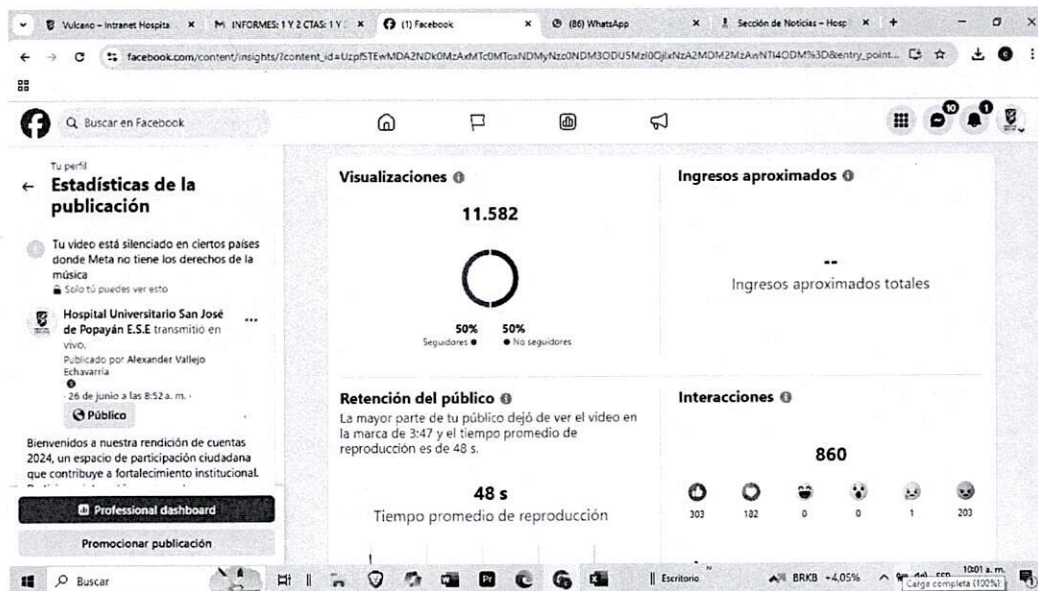


Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsanjose.gov.co

Facebook - Segunda publicación:

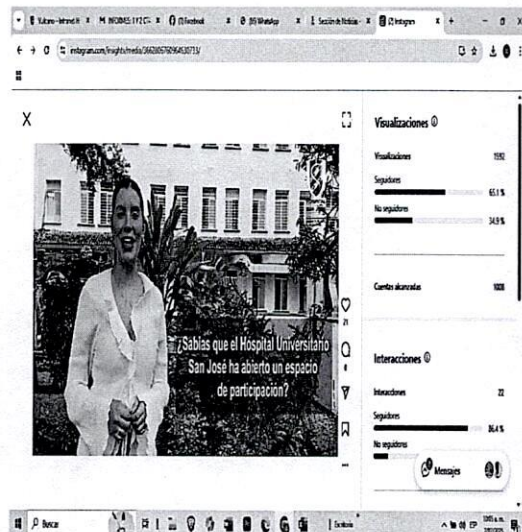


Facebook – Trasmisión del evento



Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsan jose.gov.co

Tercera publicación



Cuarta publicación



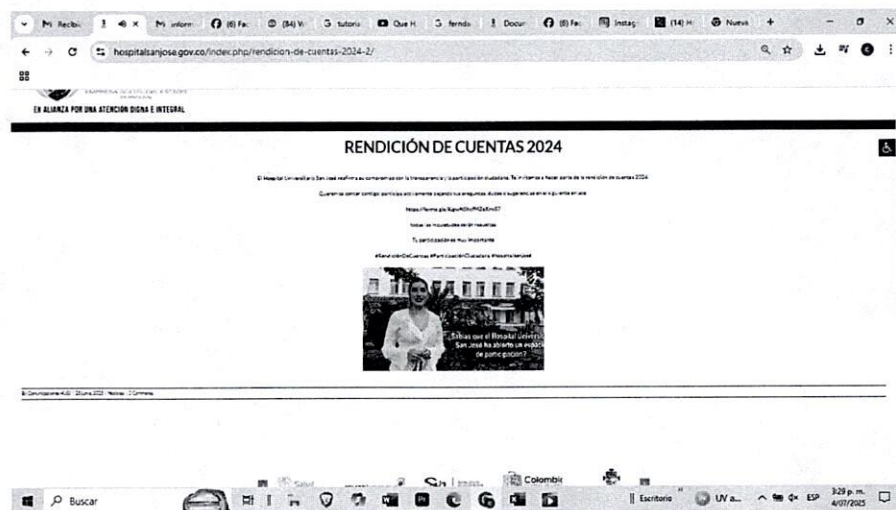
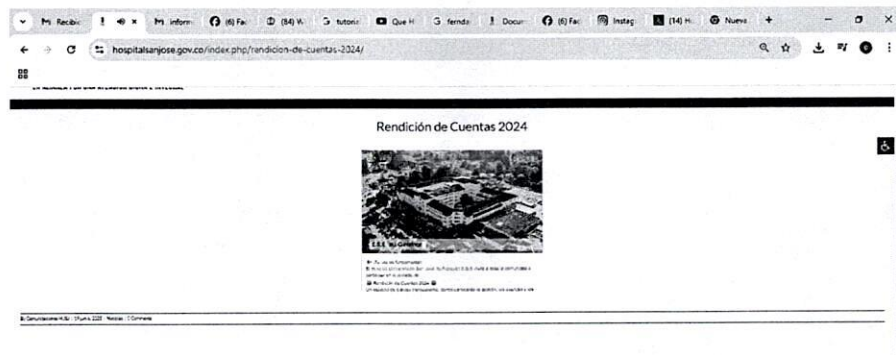
X.

Primera publicación



Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsanjose.gov.co

Página web



Así mismo se acudió a la emisora Radio Mil 40 en su noticiero central cuya amplitud modulada AM permite llegar a zonas urbanas y rurales del departamento del Cauca

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsan jose.gov.co



Popayán, Junio de 2025

Excelentísimo Señor:
Omar Alberto Sánchez Cubillas
Arzobispo de Popayán

Asunto: Rendición de Cuentas – Vigencia 2024

Cordial saludo,

El Hospital Universitario San José de Popayán tiene el honor de invitarte a participar en el evento de Rendición de Cuentas – Vigencia 2024, un espacio de diálogo, transparencia y participación ciudadana, en el cual se presentarán los principales logros y desafíos de nuestra gestión institucional durante el último año.

Consideramos que su presencia en este acto reviste gran importancia, ya que representa un valioso aporte al fortalecimiento de los principios de buen gobierno, control social y transparencia que promovemos dentro de nuestra institución.

El evento se desarrollará el día jueves 26 de junio del 2025 en el Auditorio del CAM a las 08:30 am.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su presencia.

Atentamente,

JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Gerente
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.
Calle 6 # 10N - 142 Popayán - Cauca
Teléfono: 602 823 4508 - Correo: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Celular: 310 450 8234
Correo: jcarlos.arteaga@hospitalsan jose.gov.co
Gerencia@hospitalsan jose.gov.co

- Tarjeta Utilizada



- Socialización en medios de comunicación regional

Previo al día del evento, personal del Hospital Universitario San José de Popayán en cabeza del gerente, brindó declaraciones a los medios invitando a la comunidad

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsan jose.gov.co

EVENTOS DE DIÁLOGOS

Diálogo con colaboradores:

En el marco del compromiso con la transparencia, la participación interna y el fortalecimiento del control social, el Gerente del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., Dr. Juan Carlos Arteaga Cifuentes, desarrolló una jornada de diálogo previa con los coordinadores y líderes de procesos de la institución, en la que presentó los principales resultados de la gestión correspondiente a la vigencia 2024.

Este espacio permitió generar un diálogo abierto con el equipo institucional, resolver inquietudes sobre los logros alcanzados, las metas cumplidas y los retos identificados, así como alinear el mensaje institucional que sería expuesto en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Dicha reunión constituyó un acto preparatorio fundamental, que dio apertura formal al evento central de rendición de cuentas, garantizando una participación informada de los equipos de trabajo y fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad en la presentación de los resultados ante la comunidad y los diferentes grupos de interés.



Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Responsable: Gerencia y Equipo Directivo

Fecha 26 de junio de 2025

Hora 8:30 am

Lugar Auditorio Centro Administrativo Municipal CAM

Transmisión Facebook live y su portal web

Convocatoria: redes sociales, Facebook, Instagram, X, invitaciones personales.

PARTICIPANTES

Luego de realizar la invitación formal a diferentes líderes sociales, representantes de organizaciones comunitarias y diversas personalidades del sector público, privado y religioso de la ciudad de Popayán, se contó con una destacada participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, alcanzando un total de trescientos once (311) asistentes.

Entre los asistentes se encontraban: funcionarios y colaboradores de la institución, miembros de la Junta Directiva, periodistas, el presidente e integrantes de la Asociación de Usuarios, presidentes de sindicatos, representantes de instituciones de educación superior con convenios docencia-servicio, diputados y concejales, delegados de partidos políticos, representantes de los usuarios del servicio de salud, así como miembros de la comunidad en general.

Esta amplia participación evidencia el compromiso institucional con la transparencia y la inclusión de diversos actores en los espacios de diálogo, control social y mejora continua de la gestión hospitalaria.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

A través de las redes sociales institucionales, se recibieron comentarios positivos y mensajes de felicitación por los avances y resultados presentados, lo que evidencia una percepción favorable de la ciudadanía frente a la gestión institucional.

El contenido completo de la presentación de la rendición de cuentas fue publicado y se encuentra disponible para consulta en el portal web oficial del Hospital: www.hospitalsanjose.gov.co

Durante el desarrollo de la audiencia pública, se realizó la presentación de resultados de la vigencia 2024, evaluando los aspectos técnicos, administrativos y financieros

Temas Abordados:

- ✓ Proyectos de inversión
- ✓ Construcción de Torre para consulta externa, innovación y áreas administrativas.
- ✓ Ampliación del área física del servicio de urgencias, oncología, cirugía, esterilización, unidad mental, dotación de equipos biomédicos, central de gases, transporte asistencial.
- ✓ Direccionamiento estratégico.
- ✓ Aseguramiento de la Calidad
- ✓ Habilitación de Servicios
- ✓ Apertura de nuevos servicios
- ✓ Informe de avance de acreditación
- ✓ Gestión de PQRS.
- ✓ Indicadores de satisfacción del usuario
- ✓ Informe financiero
- ✓ Producción de servicios
- ✓ Estado de cartera
- ✓ Presupuesto de ingresos y gastos
- ✓ Indicadores financieros
- ✓ Responsabilidad social
- ✓ Innovación e investigación.
- ✓ Intervención de la ciudadanía

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsanjose.gov.co



Responsables: Oficina Asesora de Planeación y Control Interno

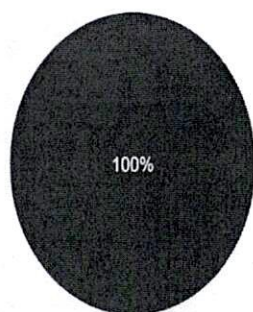
- ✓ Sistematización de aportes y observaciones ciudadanas.
- ✓ Evaluación interna del proceso de rendición de cuentas.
- ✓ Ajustes a la metodología para futuras vigencias.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co
Líneas de atención: 6028234508
Oficina de atención al usuario: 3206651134
www.hospitalsan jose.gov.co

3

¿La información brindada fue?

157 respuestas

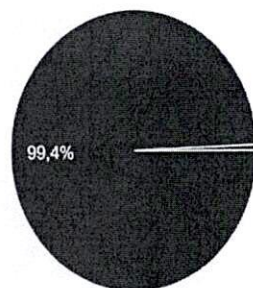


- Clara
- Confusa

4

¿la información presentada responde a sus intereses?

159 respuestas

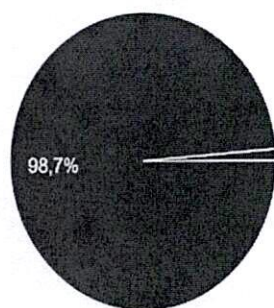


- SI
- NO

7

¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad ?

158 respuestas

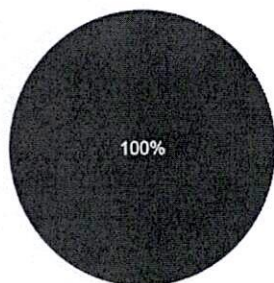


● SI
● No

8

¿ Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad?

157 respuestas



● SI
● NO

PREGUNTAS QUE SE REALIZARON PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD.

Preg unta	Dirección de correo electrónico	Nombre	Escriba su pregunta, sugerencia o Propuesta
1	marangom_25@hotmail.com	Marcelo Arango Mosquera	La proyección 2026
2	pazlmario@hotmail.com	mario andres lemos paz	¿Qué estrategias se están implementando para mejorar el acceso a servicios de salud especializados, especialmente para los usuarios de zonas rurales o con mayores barreras de acceso?
3	jhon-1255@hotmail.com	Jhon Edwar Narváez Rodríguez	Que proyectos a corto plazo tiene para culminar
4	leonclavijohomero@gmail.com	Homero León Clavijo	Cuáles son los proyectos que se vienen para este año 2025
5	hurtadomarinela13@gmail.com	Marinela Hurtado	Cual es el mayor aporte que considera que ha generado MIPG a la entidad ?
6	palacios236@hotmail.com	Mario Germán Palacios Pineda	Propuesta para Mejoramiento del Área de Urgencias
7	fredyjp70@hotmail.com	Fredy lopez	Felicitarlo por su excelente administración y quisiera preguntar sobre los nuevos proyectos y como aportarán a la salud caucana?
8	elsamariacostacruz@gmail.com	Elsa Maria Acosta Cruz	Cómo va el proyecto construcción del programa de salud mental Recomiendo nombrar psiquiatras infantiles, debido a que los niños, jóvenes están sufriendo problemas de salud mental.
9	saludcauca20@gmail.com	Jose Rafael Cortés	Como contratan el personal Asistencial, y si corroboran la suficiente preparación para ejercer los cargos, y se verifica el régimen laboral de los mismos?
10	lorena.ramos.burgos@gmail.com	Lorena Ramos	Señor gerente piensa fortalecer la atención Oncologica con más especialidades?
11			Trasladar a un paciente infartado a Cali se ha convertido en un paseo de la muerte, el hospital tendrá mayor cobertura para atender a estos usuarios ?
12			Qué desafíos vive el hospital con la articulación de red departamental y nacional de salud ?
13			Existe la sinergia con el primer nivel y la atención complementaria? Ante el incremento de suicidios, depresión y ansiedad en menores de edad, el hospital que esfuerzos está haciendo para atender a esta población vulnerable ?
14	marifda@gmail.com	María Fernanda Muelas Tombe	Que estrategias se está implementado para mejorar la calidad de prescripción de medicamentos PBS y No PBS en salud, se está generando demora en tratamiento oportuno de nuestros usuarios, y aumento de quejas
15	cruz920h@gmail.com	Nelson Horacio Cruz Cruz	Como ha sido la recuperación de cartera en el último año ?
16	juankrestrepo@gmail.com	Juan Carlos Restrepo	Que medidas se han tomado para recuperar la cartera con las eps que tienen cartera de más de 360
17	leandro.vml14@gmail.com	Victor	Cuáles fueron los principales gastos extraordinarios o no planeados y cómo fueron financiados?
18	einercastro413@gmail.com	Einer Castro B.	Urgencias q sea mas amplio los pasillos para la buena atencion del usuario
19	rirodrigopop@gmail.com	Ricardo rodríguez	Porque razones luego de seis meses de compra de la planta eléctrica está sigue sin usarse
20	lorena.ramos.burgos@gmail.com	Lorena Ramos	El hospital vincula de alguna manera la cosmovisión de los pueblos indígenas del Cauca ? Se respetan sus creencias ?
21	lore.r.d1985@gmail.com	Lorena Rivera	Mi propuesta sería mejorar un poco el salario a los auxiliares de enfermería o darle algunos beneficios, ya que son las personas con más carga laboral
22	hefercons@gmail.com	Héctor Fernando Constain Muñoz	Qué proyecto institucional hay para vincular a la planta laboral al personal que como Yo, llevamos 10, 15, 20 y hasta más años vinculados por cooperativa y/o asociaciones sindicales??
23	talentohumanosintraoempuh@gmail.com	Diana Lisett Cobo Gallardo	Si bien la figura sindical ha sido el medio para la vinculación del talento humano por más de 19 años. Sería importante resaltar que desde esa figura, se ha aportado al logro de los resultados enmarcados en habilitación, acreditación y hoy por hoy en la certificación en la NTC ISO 9001:2015. Somos 32 sindicatos aportando al mejoramiento continuo alineados a los requerimientos del Hospital. Se han analizado los aportes brindados en la calidad del servicio, por parte de los sindicatos y todos sus afiliados?
24	nelsonjair99@gmail.com	Nelson Jair Botina Achuri	Muy buena gestión, ha sido muy objetivo se ha hecho la labor donde se ha requerido. Una pregunta ¿para cuando esta proyectado la realización de vincular por contrato laboral a más personal?
25	derazonopinion@gmail.com	Carlos Alberto Muñoz	Se ha hablado en la rendición de la formalización laboral, sin embargo se observa que mediante contrato 233 de 2024 los actuales con el sindicato de astrasalud para desarrollar el objeto de servicios generales no se le está garantizando los derechos laborales que se les garantizaba con el anterior contratista Actuar Temporales contrato 063de 2024
26	lorena.ramos.burgos@gmail.com	Lorena Ramos	En el Cauca hay una lista interminable de pacientes a la espera de un trasplante renal, cómo lograr que se operen en el hospital ahora que cuentan con este servicio ?

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hopitalsan jose.gov.co

salud mental en el Hospital Universitario San José de Popayán representa una estrategia fundamental para garantizar una atención integral, oportuna y humanizada.

La ejecución del proyecto permitirá:

1. Respuesta a la creciente demanda de atención

Aumento de casos pediátricos: Se ha evidenciado un incremento preocupante de trastornos mentales en población infantil y adolescente, lo cual exige espacios adecuados y personal especializado para la hospitalización pediátrica en salud mental.

Mayor prevalencia de enfermedades mentales crónicas: Pacientes con trastornos como esquizofrenia, trastorno bipolar o depresión mayor requieren modalidades de atención que combinen hospitalización parcial con soporte ambulatorio, evitando internamientos prolongados y favoreciendo la reintegración social.

2. Humanización y continuidad del tratamiento

3. Descongestión de servicios y eficiencia en la atención

4. Reducción de riesgos clínicos y sociales

5. Fortalecimiento del enfoque comunitario e interdisciplinario

El proyecto de ampliación del servicio de salud mental ha sido priorizado tanto por la administración hospitalaria como por el Ministerio de Salud y Protección Social, avanzando satisfactoriamente en cada una de las etapas requeridas para su ejecución:

1. Viabilidad técnica de la propuesta de capacidad instalada, otorgada por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca (SSDC) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS).

2. Elaboración de estudios y diseños arquitectónicos y técnicos.

3. Viabilidad técnica emitida por la Oficina de Planeación Municipal.

4. Viabilidad técnica aprobada por la Junta de Patrimonio

5. Radicación formal del proyecto ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

6. Priorización del proyecto como parte de la Red Nacional de Servicios de Salud Mental.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

sustanciales básicamente en el número de actividades de medición aplicables por año, los resultados no son directamente comparables entre vigencias.

CLAUDIA DEJESUS

Profesional Participe ASSESALUD

Planeación.

Respuesta a pregunta No 6.

Usuario Mario Germán Palacios Pineda - Propuesta para Mejoramiento del Área de Urgencias.

Actualmente se está formulando el proyecto "Ampliación área física del servicio de Urgencias del Hospital Universitario San José de Popayán", con el cual se ampliará la capacidad instalada actual que garantizará:

1. Reducción de tiempos de espera
2. Mayor capacidad de respuesta - Menor hacinamiento
3. Mejora en la calidad de la atención
4. Soporte a la red hospitalaria
5. Eficiencia en el uso de recursos
6. Optimización del flujo de pacientes
7. Reducción de costos a largo plazo
8. Seguridad del paciente y del personal
9. Impacto social y confianza en el sistema de salud

El proyecto está avanzando satisfactoriamente en cada una de las etapas requeridas para su ejecución:

1. Viabilidad técnica de la propuesta de capacidad instalada, otorgada por la Secretaría de Salud
2. Departamental del Cauca (SSDC) y el Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Contratación de estudios y diseños arquitectónicos y técnicos.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

1. Reducción de tiempos de espera
2. Mayor capacidad de respuesta - Menor hacinamiento
3. Mejora en la calidad de la atención
4. Soporte a la red hospitalaria
5. Eficiencia en el uso de recursos
6. Optimización del flujo de pacientes
7. Reducción de costos a largo plazo
8. Seguridad del paciente y del personal
9. Impacto social y confianza en el sistema de salud

LEONOR MILENA BAMBAGÜÉ MENESES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Respuesta a pregunta No 8

Usuario Elsa María Acosta Cruz - Cómo va el proyecto construcción del programa de salud mental? Recomendando nombrar psiquiatras infantiles, debido a que los niños, jóvenes están sufriendo problemas de salud mental.

La salud mental se ha consolidado como una prioridad en los sistemas de salud a nivel global, especialmente en contextos donde se evidencian crecientes tasas de trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas y enfermedades crónicas asociadas al sufrimiento emocional. En este marco, la ampliación del servicio de salud mental en el Hospital Universitario San José de Popayán representa una estrategia fundamental para garantizar una atención integral, oportuna y humanizada.

La ejecución del proyecto permitirá:

1. Respuesta a la creciente demanda de atención:

- ✓ Aumento de casos pediátricos: Se ha evidenciado un incremento preocupante de trastornos mentales en población infantil y adolescente, lo

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsanjose.gov.co

GRUPO	SERVICIO	CAPACIDAD	CAPACIDAD INSTALADA	
			ACTUAL	DEFINITIVA
INTERNACIÓN	Hospitalización En Salud Mental (Adulto)	Cama	19	29
	Hospitalización En Salud Mental (Pediátrico)	Cama	0	5
	Hospitalización En Salud Mental (Aislado)	Cama	5	7
	Hospitalización Parcial	Sillas	0	10 Ambiente Para Terapia Grupal Y 2 Consultorios Para Terapias Individuales De Psicología Y Terapia Ocupacional

LEONOR MILENA BAMBAGÜÉ MENESES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Respuesta a pregunta No 9

Usuario José Rafael Cortés - ¿Como contratan el personal Asistencial, y si corroboran la suficiente preparación para ejercer los cargos y se verifica el régimen laboral de los mismos?

La contratación del personal asistencial del Hospital Universitario San José Popayán - ESE, es un proceso formal que se realiza con base a las necesidades de la institución, la contratación se realiza con personas naturales o jurídicas, donde la misma institución cuenta con áreas encargadas de realizar la respectiva verificación de idoneidad del contratista, con la finalidad de que pueda ejercer técnica y legalmente su profesión o cargo, una de las fuentes de verificación utilizadas para el personal asistencial es a través de Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud -RETHUS.

MARTA LUCIA CASTILLO OSSA

Subgerente Científica

Respuesta a pregunta No 10

¿Usuaría Lorena Ramos - ¿Señor gerente, piensa fortalecer la atención Oncológica con más especialidades?

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

Respuesta a pregunta No 12

Usuaría Lorena Ramos - Qué desafíos vive el hospital con la articulación de red departamental y nacional de salud? Existe la sinergia con el primer nivel y la atención complementaria?

Actualmente existen muchos desafíos para lograr articulación con toda la red prestadora de servicios de salud del departamento y externos al departamento con especialidades o un nivel de complejidad mayor al que cuenta el hospital San José sin embargo se han articulado estrategias a través de Telemedicina y a través de reuniones articulación con las diferentes IPS para asegurar una atención complementaria e integral de los usuarios que son atendidos dentro del hospital. Seguido dentro de este esfuerzo el hospital ha venido realizando contratos PGP con las diferentes EPS, este tipo de contratos vinculan y comprometen a La Red primaria, La Red complementaria y alta complejidad para el manejo de la atención en salud de los usuarios.

MARTA LUCIA CASTILLO OSSA

Subgerente Científica

Respuesta a pregunta No 13

A través del Componente de Responsabilidad Social, el Hospital San José "Es Tu Amigo en el Colegio" se tiene una estrategia en algunas instituciones educativas de Popayán. Se enfoca en el bienestar integral de los estudiantes y sus familias.

Mediante actividades lúdicas y didácticas, se abordan temas cruciales como la prevención del suicidio, la depresión y la ansiedad. Además, el programa busca empoderar a los jóvenes fomentando el desarrollo de un proyecto de vida sólido y una autoestima saludable. Se brindan consejos prácticos sobre hábitos de vida saludable y salud mental, facilitando a los estudiantes herramientas valiosas para enfrentar los desafíos de la adolescencia.

Complementando este trabajo con los jóvenes, el Hospital también extiende su alcance a los padres de familia a través de Escuelas de Padres. Este espacio vital permite abordar en conjunto las problemáticas identificadas, ofrecer herramientas para el acompañamiento familiar y fortalecer el entorno de apoyo en el hogar. Esta

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

En el año 2024, se tuvo un recaudo de cartera de vigencias anteriores por venta de servicios de salud del 60.58%, esto teniendo en cuenta la cartera a 31 de diciembre de 2023, por concepto de venta de servicios que es de \$192.696 millones de pesos, cabe aclarar que este valor se obtiene al restar los valores de la cartera de la EPS liquidadas y los pagos que están pendientes por aplicar debido a que las Entidades responsables de Pago no han suministrado la información respectiva a que facturas se deben aplicar.

En cuanto a la cartera corriente durante la vigencia 2024, se recaudó \$ 147.347 millones de pesos.

YOLY ALEXI VICTORIA HERRERA

Coordinadora de Cartera HUSJ - A.P. Asessalud

Respuesta a pregunta No 16

Usuario Juan Carlos Restrepo - Que medidas se han tomado para recuperar la cartera con las EPS que tienen cartera de más de 360 días.

Dentro de las acciones realizadas para recuperar la cartera con las diferentes empresas responsables de pago están:

- ✓ Se realiza periódicamente cruce, depuración con las diferentes entidades responsables de pago, con el fin de determinar un valor total reconocido de deuda por cartera.
- ✓ Reuniones con los aseguradores, para hacer efectivo el cruce de cartera y determinar reconocimiento del deudor y certeza de valores exigible y establecer acuerdos de pago.
- ✓ Cobro persuasivo mediante comunicaciones escritas.
- ✓ Se convoca a diferentes ERP a conciliaciones extrajudiciales en derecho por medio de la Superintendencia de Salud.
- ✓ Revisión y seguimiento de los prestadores sin acuerdo e incumplimiento de promedio de giro para requerir el pago.
- ✓ Revisión de títulos para citas de conciliación prejudicial ante la Supersalud y con base en ello celebrar acuerdos en cobro pre jurídico.

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsanjose.gov.co

JUAN FRANCISCO MORA OBANDO

Subgerente Administrativo y Financiero.

Respuesta a pregunta No 18

Usuario Einer Castro - Urgencias que sean más amplios los pasillos para la buena atención de los usuarios

Actualmente no es posible realizar la ampliación de los pasillos del servicio de urgencias, ya que se afecta la estructura. No obstante, se espera mejorar las condiciones del servicio con la ejecución del proyecto de ampliación del área de urgencias, el cual está en fase de planeación.

YOLANDA LÓPEZ

Ingeniera Civil - A P Astrasalud – Coordinadora de infraestructura

Respuesta a pregunta No 19

Usuario Ricardo Rodríguez - Por qué razones luego de seis meses de compra de la planta eléctrica está sigue sin usarse?

El Hospital Universitario San José ESE se encuentra en proceso de instalación de la planta eléctrica de 1.2 MVA adquirida en el presente año. Esta actividad implica una intervención técnica especializada que garantice su operación segura, eficiente, y conforme a la normativa eléctrica colombiana vigente (RETIE 2024). Actualmente se adelantan los estudios eléctricos, cálculos de carga y diseños técnicos requeridos. De manera complementaria, se ejecutan las gestiones para la adecuación de la subestación eléctrica y la adquisición de equipos adicionales necesarios para su integración adecuada al sistema institucional.

Dado de que se trata de una inversión de recursos públicos, cada fase del proceso se desarrolla bajo criterios de trazabilidad, transparencia y cumplimiento normativo, en estricto apego a los lineamientos técnicos y contractuales exigidos por los entes de control y las veedurías ciudadanas.

DAVID LEMUS Ingeniero Eléctrico - A P Astrasalud

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

Respuesta a la pregunta 21.

Usuaría Lorena Rivera - Mi propuesta sería mejorar un poco el salario a los auxiliares de enfermería o darle algunos beneficios, ya que son las personas con más carga laboral.

En consideración a las circunstancias expuestas por usted sobre mejorar las condiciones laborales de los auxiliares de enfermería, el Hospital inició desde el mes de agosto del año 2024, el proceso de formalización laboral, que nos permitirá formalizar a 504 auxiliares de enfermería, que hoy se encuentran contratados por medio de asociaciones sindicales, ya que sus formas de contratación no son con vinculación laboral y como Hospital Universitario de carácter público, para mejorar las condiciones laborales de nuestros colaboradores debemos regirnos por las condiciones que establezca el Gobierno Nacional en materia de contratación, salarios y prestaciones sociales, generando plantas temporales en las cuales los colaboradores tendrán el salario y prestaciones sociales de un servidor público según la normatividad que nos rige como empresa social del Estado, prestadores del servicio de salud. Lo anterior en atención a que actualmente los colaboradores del Hospital, se encuentran vinculados en el 95% por medio de asociaciones sindicales y son dichas entidades las llamadas a mejorar los salarios de sus trabajadores ya que tienen autonomía administrativa y un régimen particular de contratación de personal.

MARTA LUCIA PAREDES

Jefe de Talento Humano

Respuesta a la pregunta 22.

Usuario Héctor Fernando Constain Muñoz - Qué proyecto institucional hay para vincular a la planta laboral al personal que, como Yo, llevamos 10, 15, 20 y hasta más años vinculados por cooperativa y/o asociaciones sindicales?

El proyecto institucional se radicó en el mes de agosto del año 2024 ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, quien actualmente asesora el proceso de formalización del Hospital, con la finalidad de formalizar inicialmente a 504 auxiliares de enfermería que están vinculados por medio de asociaciones

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsanjose.gov.co

Respuesta a la pregunta 24.

Usuario Nelson Jair Botina Achuri - Muy buena gestión, ha sido muy objetivo, se ha hecho la labor donde se ha requerido. Una pregunta ¿para cuándo está proyectado la realización de vincular por contrato laboral a más personal?

El Hospital Universitario San José, por ser una entidad pública, no puede realizar vinculaciones por contrato laboral, todas sus vinculaciones debe realizarlas por medio de resoluciones de nombramiento en planta, para lo cual estamos en el proceso de rediseño institucional, levantamiento de cargas laborales y formalización laboral, que nos permitirá antes de terminar el año 2025 vincular por medio de resolución de nombramiento al personal que lleva prestando servicios en el Hospital por medio de cooperativas y sindicatos por más de 20 años, ya que estas son las posibilidades de generar estabilidad en los colaboradores, con todas las condiciones laborales y beneficios de un servidor público, situación proyectada para los meses de agosto y septiembre del año en curso. La cantidad de personal que sea posible formalizar siempre obedecerá a los estudios técnicos administrativos y económicos que actualmente se adelantan y que se entregarán al finalizar el mes de julio del año en curso.

MARTA LUCIA PAREDES

Jefe de Talento Humano

Respuesta a la pregunta 25.

Usuario Carlos Alberto Muñoz - Se ha hablado en la rendición de la formalización laboral, sin embargo, se observa que mediante contrato 233 de 2024 los actuales con el sindicato de Astrasalud para desarrollar el objeto de servicios generales no se le está garantizando los derechos laborales que se les garantizaba con el anterior contratista Actuar Temporales contrato 063 de 2024.

La contratación del Talento Humano del Hospital San José se ha realizado por medio de asociaciones sindicales en un 95% actualmente, porque es la posibilidad legal establecida por la normatividad para la vinculación de personal, pero las asociaciones sindicales son proveedores del personal que se requiere para diferentes servicios, con las particularidades que reglamentan la prestación del

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsan jose.gov.co

docencia servicio, presidentes de sindicatos, secretario de salud municipal, diputados y concejales, representantes de partidos políticos y la comunidad en general, quienes elogiaron la gestión de la alta gerencia del hospital, estimulándolos a continuar con el posicionamiento del hospital Universitario San José como la mejor institución prestadora de servicios de salud del Cauca.

- Se debe continuar con las herramientas suministradas por El Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP con su modelo MIPG para la evaluación efectiva de estos procesos de participación ciudadana y su seguimiento, permitiendo identificar fácilmente fortalezas y establecer planes de mejora.
- Dentro de las actividades previas a la audiencia se sugiere realizar la reunión con los coordinadores con mayor antelación para adicionar la información que proporcionan en el informe.
- Considerar un capítulo de los proyectos del Hospital y su estado, ya que fue uno de los temas que más le interesan a la comunidad según lo manifestado durante la audiencia.


JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES

Gerente

Elaboró: Luis Felipe Muñoz Hurtado- Profesional Oficina Asesora de Planeación

Erika Johanna Correa Piso- A.P.ASESALUD- Profesional Planeación

Revisó: Leonor Milena Bambagüe Meneses- jefe Oficina Asesora de Planeación

Archivo S/g TRD

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508

Oficina de atención al usuario: 3206651134

www.hospitalsanjose.gov.co